

la entera disposición del actor, apercibiéndole de lanzamiento por el plazo legal y condenándole a abonar la cantidad de 2.183,87 euros —DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS Y OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS—, en concepto de rentas atrasadas, más los intereses legales desde la fecha de la firmeza de la presente resolución, así como las rentas que pudieran devengarse durante la tramitación de este procedimiento hasta el completo desalojo y al pago de las costas procesales.

Notifíquese esta resolución a las partes haciéndoles saber que no es firme y que contra ella podrán preparar, ante este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días, a resolver por la Ilma. Audiencia Provincial de Badajoz, recurso que se declarará desierto, cualquiera que sea el estado en que se halle, si durante la sustanciación del mismo el demandado recurrente dejare de pagar los plazos que venzan o los que deba adelantar, pudiendo el arrendatario adelantar o consignar

el pago de varios períodos no vencidos, los cuales se sujetarán a liquidación una vez firme la sentencia.

Así por esta mi sentencia, de la que se llevara certificación literal a los autos de su razón, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

**PUBLICACIÓN.** La anterior sentencia ha sido leída y publicada en el mismo día de su fecha por el Sr. Juez que la dictó, estando en audiencia pública. Doy fe.

Y como consecuencia del ignorado paradero de FLAMANT DANIEL ROGER ETIENNE, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación al mismo.

Badajoz, a nueve de febrero de dos mil seis.

El Magistrado Juez

El/La Secretario

## V. Anuncios

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Asistencia técnica para la realización de controles de condicionalidad sobre el terreno". Expte.: 0624041CA001.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0624041CA001.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la realización de controles de condicionalidad sobre el terreno.
- c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 24 de enero de 2006.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 314.450,81 euros, I.V.A. incluido.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 5 de abril de 2006.
- b) Contratista: Geotemática, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 261.000,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 5 de abril de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.